

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S.F.P.*

*(Cifras en pesos)*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$9,006 en el en el balance general**

Ver notas 3(f) y 7 a los estados financieros.

**La cuestión clave de auditoría**

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial se determina conforme al modelo prescrito por la Comisión, el cual involucra evaluar la confiabilidad de la información que sirve de insumo para la Administración en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, considerando entre otros factores los días de atraso o mora y los importes de garantías registradas a nombre de la Sociedad. Por lo anterior, hemos considerado el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de crédito comercial con base en la metodología vigente para las sociedades Financieras Populares que establece la Comisión.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2020.

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**  
Nivel de Operaciones I  
Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Balances generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 16,071	11,340	Captación tradicional (nota 13):		
Inversiones en valores (nota 5):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 30,985	13,461
Títulos conservados a vencimiento	19,082	21,964	Depósitos a plazo	209,947	174,826
Deudores por reporto (nota 6)	36,544	-		240,932	188,287
Cartera de crédito vigente (nota 7):			Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 14):		
Créditos comerciales:			De corto plazo	34,792	40,615
Actividad empresarial o comercial	307,362	296,945	De largo plazo	91,065	125,604
Cartera de crédito vencida (nota 7):				125,857	166,219
Créditos comerciales:			Otras cuentas por pagar:		
Actividad empresarial o comercial	7,988	7,820	Impuestos a la utilidad por pagar	-	2,911
Total cartera de crédito	315,350	304,765	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,126	24
Menos:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 15 y 16)	55,546	26,010
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(9,006)	(7,223)		56,672	28,945
Total cartera de crédito, neta	306,344	297,542	Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 19)	-	137
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 9 y 18)	87,040	87,899	Créditos diferidos y cobros anticipados	930	587
Bienes adjudicados, neto (nota 10)	-	5,967	Total del pasivo	424,391	384,175
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	17,136	6,393	Capital contable (nota 17):		
Inversiones permanentes	50	50	Capital contribuido:		
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 19)	5,693	-	Capital social	64,250	64,250
Otros activos, neto (nota 12):			Capital ganado:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	21,234	25,125	Reserva de capital	896	480
Otros activos a corto y largo plazo, neto	1,258	1,108	Resultado de ejercicios anteriores	8,067	4,316
	22,492	26,233	Resultado neto	12,848	4,167
			Total capital ganado	21,811	8,963
			Total capital contable	86,061	73,213
			Compromisos y contingencias (nota 21)		
			Hechos posteriores (nota 23)		
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 510,452</b>	<b>457,388</b>	<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 510,452</b>	<b>457,388</b>

**Cuentas de orden**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes en fideicomiso	\$ 192,194	119,360
Intereses devengados no cobrados derivado de la cartera de crédito vencida	751	529
Otras cuentas de registro	214,831	147,671

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$64,250 en ambos años.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 151.3125%, NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 196.7063%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 1/ 655.6877% (nota 22)

<http://www.cnbv.gob.mx>

**RUBRICA**

Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra  
Directora General

**RUBRICA**

C.P. Inés Zarmiento García  
Contadora

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Nivel de Operaciones I

Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

## Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Ingresos por intereses (notas 5, 6 y 7)	\$ 91,628	76,625
Gastos por intereses (notas 13 y 14)	<u>(48,374)</u>	<u>(37,318)</u>
Margen financiero	43,254	39,307
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>(1,783)</u>	<u>(5,121)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	41,471	34,186
Comisiones y tarifas pagadas	(7,336)	(4,825)
Otros ingresos de la operación (notas 18 y 20)	29,295	20,661
Gastos de promoción y administración	<u>(56,412)</u>	<u>(46,690)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	7,018	3,332
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 19)	<u>5,830</u>	<u>835</u>
Resultado neto	<u>\$ 12,848</u>	<u>4,167</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 151.3125%, NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 196.7063%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 1/ 655.6877% (nota 22)

<http://www.cnbv.gob.mx>

**RUBRICA**

---

Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra  
Directora General

**RUBRICA**

---

C.P. Inés Zarmiento García  
Contadora

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Nivel de Operaciones I

Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b>Capital contibuido</b>		<b>Capital ganado</b>			<b>Total capital contable</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado neto</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 38,000	26,250	155	1,399	3,242	69,046
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Suscripción de acciones	26,250	(26,250)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	325	2,917	(3,242)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	4,167	4,167
Saldo al 31 de diciembre de 2018	64,250	-	480	4,316	4,167	73,213
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	416	3,751	(4,167)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	12,848	12,848
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 64,250	-	896	8,067	12,848	86,061

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 151.3125%, NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 196.7063%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 1/ 655.6877% (nota 22)

<http://www.cnbv.gob.mx>

**RUBRICA**

Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra  
Directora General

**RUBRICA**

C.P. Inés Zarmiento García  
Contadora

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**  
 Nivel de Operaciones I  
 Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254,  
 Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado neto	\$ 12,848	4,167
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro de mobiliario y equipo	2,062	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,364	670
Amortizaciones de activos intangibles	2,691	1,735
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(5,830)</u>	<u>(835)</u>
	13,135	5,737
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	2,882	8,899
Cambio en deudores por reporto	(36,544)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,802)	(106,618)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	5,967	12,007
Cambio en otros activos operativos (neto)	7,284	(23,053)
Cambio en captación tradicional	52,645	37,348
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(40,362)	61,510
Cambio en otros pasivos operativos	<u>28,070</u>	<u>12,368</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>24,275</u>	<u>8,198</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(14,169)	(5,741)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(5,375)</u>	<u>(12,241)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(19,544)</u>	<u>(17,982)</u>
Incremento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	4,731	(9,784)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>11,340</u>	<u>21,124</u>
Al final del año	<u>\$ 16,071</u>	<u>11,340</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de

Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 151.3125%, NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/ 196.7063%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 1/ 655.6877% (nota 22)

<http://www.cnbv.gob.mx>

**RUBRICA**

Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra  
Directora General

**RUBRICA**

C.P. Inés Zarmiento García  
Contadora



## **Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

### **(1) Actividad de la Sociedad-**

Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. (la Sociedad), es una Sociedad Financiera Popular autorizada el 20 de junio de 2014, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para realizar entre otras actividades, operaciones de recepción de aportaciones de sus accionistas, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, y el otorgamiento de créditos simples con garantía prendaria. Se trata de una Sociedad Financiera Popular; es decir que puede otorgar préstamos a cualquier actividad empresarial. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Ahorro y Crédito Popular y Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las Disposiciones) que emite la Comisión, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los accionistas, como del crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar. El 20 de enero de 2016, la Comisión autorizó a Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. a realizar las operaciones señaladas en el inciso a), de la fracción I del artículo 36 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, consistentes en la recepción de depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.

### **(2) Autorización y bases de presentación**

#### **Autorización**

El 2 de diciembre de 2020, la Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Directora General, la C.P. Inés Zarmiento García, Contadora y el C.P. José Julio García Arias, Auditor Interno, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos y sus notas serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

#### **Bases de presentación**

##### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, ambos ordenamientos vigentes a la fecha.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades financieras populares, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios y supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas:

- Notas 3(f) y 8 – Determinación de la estimación preventiva para riesgo crediticios: insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(p) y 19 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que puedan utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 3(o) y 15 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3(k) y 12 – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles supuestos clave para el importe recuperable.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fueron del 2.77%, 4.92% y 6.68%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fue de 15.03%, 15.71% y 12.60%, respectivamente, por lo que el entorno económico calificó como no inflacionario.

**(b) Disponibilidades-**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y pagarés fiduciarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Sociedad sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

*Títulos conservados al vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que adquiere el Fideicomiso Número 745311 que administra el fiduciario del Grupo Financiero Banorte con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

La Sociedad determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(d) Operaciones de reporto-**

Comprenden las operaciones de reporto que la Sociedad realiza como reportadora con el fin de invertir sus excedentes de efectivo. En la fecha de contratación, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado. El reconocimiento del interés por reporto se efectúa con base en el método de interés efectivo a lo largo de la vida del reporto y se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(e) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados, así como en su caso el seguro que se hubiera financiado, más los intereses devengados no cobrados, menos las amortizaciones efectuadas por el cliente y los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se reconocen como parte de la cartera de crédito.

**(f) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos como sigue:

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
  - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
  - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 o más días naturales de vencidos, y
- e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

Se entiende que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pago de crédito.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

***(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La Comisión Bancaria establece en las Disposiciones, la obligación de constituir la estimación preventiva para riesgos crediticios que resulte de aplicar al importe de la cartera crediticia comercial incluyendo los intereses, las tablas de porcentajes de provisionamiento establecidas en las Disposiciones, con base en los días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de calificación.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida se reservan en su totalidad.

Para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial, la Sociedad utiliza las tablas que se especifican en las Disposiciones, aplicando el porcentaje de estimaciones preventivas clasificando su cartera de crédito conforme a lo siguiente:

*Créditos comerciales, excepto microcréditos* – Se clasifican en tipo I (créditos no han sido sujetos a una reestructura) y tipo II (créditos que han sido reestructurados).

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Cartera de crédito comercial, excepto microcréditos**

Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas	
	Tipo I	Tipo II
0	0.50%	10%
1 a 30	2.50%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En el caso específico de los créditos comerciales que cuentan con garantías hipotecarias, se considera que el 75% del valor de la garantía que cubra el crédito, podrá reservarse a un porcentaje de 0.5%; es decir, cero días de mora.

Los créditos emproblemados, son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses; conforme a lo establecido en el contrato.

A partir del ejercicio 2019, cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios". Hasta el 31 de diciembre de 2018 las recuperaciones se reconocían en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

**(h) Otras cuentas por cobrar-**

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones (ventas de divisas a 24, 48 y 72 horas) y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(i) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se registran en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". La Sociedad constituye provisiones que reconocen las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

<b>Antigüedad en días</b>	<b>% de estimación</b>
0	0.50%
30	2.5%
60	15%
90	30%
120	40%
150	60%
180	75%
210	85%
240	95%
Mayor a 240	100%

**(j) Propiedad, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Sociedad. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Tasa</b>
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(k) Otros activos e intangibles-**

Los gastos preoperativos y adquisición de licencias se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Sociedad, como sigue:

	<u>Tasa</u>
Licencias	15%
Gastos preoperativos	5%
Software	5%

**(l) Inversiones permanentes en acciones-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión permanente en acciones de \$50 en ambos años es en Fine Servicios, S. C. la cual se registra a costo.

**(m) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, incluyendo fondeo de mercado de dinero y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

**(n) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como financiamientos por fondos de fomento. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, en el rubro de "Gastos por intereses".

**(o) Beneficios a los empleados-**

Se determina conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" que establece las reglas de valuación, presentación y revelación.

*Beneficios directos a corto plazo*

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

*Beneficios directos a largo plazo*

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)



**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Beneficios por terminación*

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

*Beneficios Post-Empleo*

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren.

**(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

**(q) Reconocimiento de ingresos-**

La Sociedad reconoce sus ingresos por los intereses generados por el otorgamiento de préstamos a personas físicas o morales, para la adquisición de unidades vehiculares. Los ingresos se registran conforme se devengan los intereses.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido dentro del rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, o que se cobren con motivos distintos a la colocación del crédito, se reconocen en resultados en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones cobradas".

**(r) Cuentas por pagar y pasivos acumulados (provisiones)-**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor "Del dinero" a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

**(s) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomiso, dichas operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

**(t) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de disponibilidades se integra a continuación:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	\$	55	13
Bancos del país*		7,582	6,124
Disponibilidades restringidas:			
Fondo de reserva Fideicomiso F/745311		8,434	5,203
	<b>\$</b>	<b>16,071</b>	<b>11,340</b>

\* Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene una posición activa de 22,823 y 27,737 dólares, respectivamente. El tipo de cambio a esas fechas fue de \$18.8642 y \$19.6512, pesos por dólar respectivamente. Al 3 de julio de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fue de \$\_\_\_\_\_ pesos por dólar.

**(5) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores clasificadas como títulos conservados a vencimiento se integran a continuación:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Plazo</b>
<u>Sin restricción:</u>				
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$	17,334	17,332	1 - 7
<u>Con restricción:</u>				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)		1,748	4,632	1 - 7
	<b>\$</b>	<b>19,082</b>	<b>21,964</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de los intereses ganados por inversiones en valores asciende a \$747 y \$2,556, los cuales son registrados en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados a una tasa anual en un rango de 6.02% a 7.35% en ambos años.

Las políticas de administración de riesgos se describen en la nota 22.

**(6) Deudores por reporto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto se analizan a continuación:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Valores gubernamentales (IPAB)	\$	36,544	-

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

La tasa de rendimiento nominal para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2019 fue de 6.50% y el plazo fue de 2 días.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los intereses de operaciones en reporto ascendieron a \$1,798 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(7) Cartera de crédito-**

Clasificación de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de la cartera clasificada como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cartera vigente:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 307,362	296,945
Cartera vencida:		
Actividad empresarial o comercial (*)	7,988	7,820
	<b>\$ 315,350</b>	<b>304,765</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de la cartera vencida corresponde a créditos simples con garantía prendaria y créditos quirografarios que cuentan con un atraso mayor a 90 días.

Como se menciona en la nota 14, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Sociedad tiene créditos dados en garantía por \$220,187 y \$119,360, respectivamente.

Durante los años 2019 y 2018, la actividad principal de la Sociedad fue otorgar créditos simples con garantía prendaria a personas físicas, con vencimiento a 49 meses, para la adquisición de unidades vehiculares destinadas para el transporte público, el préstamo y sus accesorios son pagados por el acreditado a través del pago a Combustibles Alternos Sustentables (CAS) y Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., (GAZEL) a través del consumo del gas natural que utiliza el vehículo como combustible, actuando como corresponsales en trámite de autorización ante la Comisión para el recaudo y administración de la cobranza. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes recaudados ascienden a \$16,632 y \$14,628, respectivamente (nota 9).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de la cartera vencida se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>Período</b>			<b>Total</b>
		<b>De 1 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>De 366 días o mas</b>	
Actividad empresarial	\$ 4,699	1,636	1,653	7,988	

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

2018	Período			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días o mas	
Actividad empresarial	\$ 4,923	2,039	858	7,820

Los ingresos por intereses registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2019	2018
Actividad empresarial	\$ 91,596	74,069

La Sociedad comenzó a cobrar comisiones por otorgamiento inicial de crédito a partir de septiembre 2019.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a \$488 y \$737, respectivamente, las cuales se reconocieron contra la estimación preventiva para riesgos crediticios en el estado de resultados.

**Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Sociedad, autorizado por el Comité de Crédito y Dirección General. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y las disposiciones.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran a continuación:

*Riesgo común*

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas que representen riesgo común para la Sociedad.
- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

*Límite máximo de financiamiento*

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para la Sociedad, así como el manejo de excepciones.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

*Riesgo potencial*

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

**(8) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La calificación de la cartera de crédito, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en las metodologías establecidas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra a continuación:

**2019**

<b>Días de Mora</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Porcentaje de estimación preventiva</b>	<b>Estimación preventiva</b>
0	259,320	0.5%	1,417
1 a 30	35,606	2.5%	936
31 a 60	13,749	15.0%	2,101
61 a 90	2,098	30.0%	639
91 a 120	624	40.0%	278
121 a 150	540	60.0%	337
151 a 180	124	75.0%	95
181 a 210	467	85.0%	403
211 a 240	466	95.0%	444
Mayor a 240	2,356	100.0%	2,356
<b>Total</b>	<b>315,350</b>		<b>9,006</b>

**2018**

<b>Días de Mora</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Porcentaje de estimación preventiva</b>	<b>Estimación preventiva</b>
0	267,259	0.5%	1,336
1 a 30	26,000	2.5%	671
31 a 60	5,298	15.0%	821
61 a 90	1,350	30.0%	468
91 a 120	975	40.0%	432
121 a 150	962	60.0%	598
151 a 180	24	75.0%	19
181 a 210	135	85.0%	116
211 a 240	831	95.0%	831
Mayor a 240	1,931	100.0%	1,931
<b>Total</b>	<b>304,765</b>		<b>7,223</b>

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos hasta 90 días al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por un importe de \$217 y \$93, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 112.74% y 92.37%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	\$ 7,223	2,220
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	1,783	5,121
Aplicaciones y castigos del ejercicio	-	(118)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 9,006</b>	<b>7,223</b>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y a partir de este ejercicio, el cargo a resultados por la estimación preventiva para riesgos crediticios se encuentra neto de recuperaciones de créditos castigados por \$488. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las recuperaciones de créditos castigados ascendieron a \$1,565 y se registraron en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se integran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Partes relacionadas (nota 18)	\$ 51,616	53,332
Recaudo por cobrar (nota 7)	16,632	14,628
Asociados con partidas crediticias	15,605	13,259
Saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado	1,765	1,681
Impuesto Sobre la Renta a favor	2,764	3,840
Préstamos a empleados	1,432	128
Otros	2,357	1,770
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(5,131)	(739)
	<b>\$ 87,040</b>	<b>87,899</b>

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(10) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los bienes adjudicados se muestra como sigue:

		<b>2018</b>
Bienes muebles – Automóviles (1)	\$	8,036
Estimación por pérdida de bienes adjudicados		(2,069)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5,967</b>

(1) Todos los bienes adjudicados se vendieron a CYC Sustentable S.A de C.V., lo cual dio origen a una pérdida de \$(1,639), reconocida en otros ingresos (egresos) de la operación en el estado de resultados.

**(11) Propiedad, mobiliario y equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Equipo de cómputo	\$	1,607	1,518
Mobiliario y equipo de oficina		1,748	1,300
Adaptaciones y mejoras		4,409	4,688
Activo en inversión por plataforma		11,021	-
Equipo de transporte		828	-
		19,613	7,506
Depreciación acumulada		(2,477)	(1,113)
	<b>\$</b>	<b>17,136</b>	<b>6,393</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad capitalizó en el activo fijo la inversión en la transformación de su plataforma tecnológica para expandir y apoyar su modelo de banca como servicio (BaaS), por un importe de \$10,566, el cual incluye hardware y un componente importante de activos intangibles necesarios para la operación, como son desarrollo de módulos y APIs, entre otros los cuales no fueron separados en activos intangibles, la Sociedad a la fecha de emisión, se encuentra en proceso de formalizar la presentación de estas capitalizaciones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (ver nota 23)

El cargo a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por concepto de depreciación, ascendió a \$1,364 y \$670, respectivamente. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un cargo por deterioro por \$2,062.

(Continúa)



**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(12) Otros activos, netos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cargos diferidos (1)	\$ 10,659	10,884
Pagos anticipados	1,618	1,943
Gastos de organización SOFIPO	6,599	6,599
Otros intangibles (1)	3,994	5,131
Seguros pagados por anticipado	2,154	1,707
Desarrollo casas ecológicas (2)	1,380	1,170
Amortización acumulada de intangibles	(3,912)	(3,069)
	<b>\$ 22,492</b>	<b>24,365</b>

(1) La amortización depende de la vida estimada que tenga cada proyecto del cual se tienen cargos diferidos, durante 2019 y 2018, el cargo a resultados por este concepto asciende a \$2,691 y \$1,735 respectivamente.

(2) La Sociedad ha entregado \$1,380 como depósito para desarrollo de proyecto de viviendas casa rural.

**(13) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de captación tradicional se integra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 30,985	13,461
Depósitos a plazo	209,947	174,826
	<b>\$ 240,932</b>	<b>188,287</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por intereses por captación tradicional ascendió a \$24,101 y \$19,046, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultados.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(14) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene contratados los préstamos bancarios y documentos por pagar que se muestran a continuación:

Institución de Crédito	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Investa Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple	\$ 18,000	-	18,000	18,000	-	18,000
Banco Afirme, S. A. Institución de Banca Múltiple	2,930	2,316	5,246	7,513	6,509	14,022
Banco ABC Capital, S. A. Institución de Banca Múltiple	3,333	8,750	12,083	3,889	13,750	17,639
Banco INVEX, S. A. Institución de Banca Múltiple	1,167	9,179	10,346	2,390	3,063	5,453
Banco y Ahorro FAMSA, S. A.	2,750	1,638	4,388	4,235	5,380	9,615
Banco del Bajío, S. A.	3,336	9,441	12,777	4,188	4,485	8,673
Oikocredit Ecumenical Developments	1,250	13,750	15,000	-	18,751	18,751
Banco Interamericano de Desarrollo	-	45,991	45,991	-	73,666	73,666
Intereses por pagar	2,026	-	2,026	400	-	400
	<b>\$ 34,792</b>	<b>91,065</b>	<b>125,857</b>	<b>40,615</b>	<b>125,604</b>	<b>166,219</b>

Derivado de los contratos de apertura de crédito simple entre la sociedad como acreditado y las instituciones de crédito, se firmó contrato de apertura de derechos de cobro, en el cual cede y trasmite sin limitación alguna a favor del cesionario (las instituciones de crédito), quienes adquieren en titularidad de todos y cada uno de los derechos de cobro de los contratos de crédito vehicular y sus accesorios, los cuales forman parte del patrimonio del fideicomiso irrevocable de administración, garantía y fuente de pago descrito en el párrafo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

En 2015, la Sociedad celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable F/745311 con Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como Fiduciario, la Institución de crédito que otorgue financiamiento a la Sociedad como Fideicomisario en primer lugar y la Sociedad como Fideicomitente y/o Fideicomisario en segundo lugar con el fin de establecer un mecanismo para la captación de la cobranza y su identificación y distribución a fin de que sirva de fuente de pago a las obligaciones de la Sociedad conforme los contratos de crédito. Derivado de este contrato de fideicomiso, el 12 de junio de 2015, se modificó este fideicomiso (Fideicomiso maestro) a efecto de que en adelante este fideicomiso funja como vehículo de administración, garantía y fuente de pago directa de cualquier obligación contraída de cualquier crédito que se le llegue a otorgar a la Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., en el cual se designará en fideicomisario en primer lugar a la institución financiera respeto de la cartera otorgada.

Los fideicomisos al amparo del fideicomiso maestro, la institución de crédito cesionaria y monto de cartera cedida en garantía son como se muestran a continuación:

<b>Institución de crédito</b>	<b>Créditos garantía</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
1. Investa bank	101 créditos	\$ -	27,466
2. Afirme	57 créditos	9,679	21,980
3. ABC Capital	78 créditos	16,026	23,380
4. Banco Invex	102 créditos	46,260	8,518
5. Banco del Bajío	79 créditos	20,008	13,468
6. Accendo	118 créditos	27,611	-
7. Oikocredit	97 créditos	20,008	24,548
8. BID - SPV Saucedá	240 créditos	81,195	-
<b>Total</b>		<b>\$ 220,787</b>	<b>119,360</b>

Los gastos por intereses por préstamos bancarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendieron a \$24,273 y \$17,367 respetivamente.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras y dar cumplimiento a sus obligaciones regulatorias. Estas obligaciones son monitoreadas periódicamente por el departamento de tesorería, y se informa regularmente a la gerencia para asegurar el cumplimiento de estas.

**(15) Beneficios a los empleados-**

Los componentes del costo neto del periodo por el plan de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	2019	2018	2019	2018
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 29	18	255	207
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)	3	3	42	28
Remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del período	(2)	(2)	(8)	(5)
Remediciones generadas	2	(13)	-	(51)
<b>Costo por beneficios definidos en resultados</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>289</b>	<b>179</b>
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*	(39)	(33)	(514)	(335)
Costo (ingreso) de Beneficios Definidos	(32)	(6)	(289)	(179)
Aportaciones al plan	-	-	-	-
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	-	-	-	-
<b>Saldo final del PNBD o (ANBD)*</b>	<b>\$ (71)</b>	<b>(39)</b>	<b>(803)</b>	<b>(514)</b>

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	2019	2018	2019	2018
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (71)	(39)	(803)	(514)
<b>Situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ (71)</b>	<b>(39)</b>	<b>(803)</b>	<b>(514)</b>

	2019	2018
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.00%	8.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	38 años	38 años

**(16) Acreedores diversos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de acreedores diversos se integra como se muestra a en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Seguros por pagar	\$ 25,793	7,783
Depósitos en tránsito (Finsus App)	10,967	-
ISR retenido	2,703	3,173
Partes relacionadas (nota 18)	4,492	2,420
IVA por pagar	1,832	2,858
IVA por trasladar	4,244	1,586
Contribuciones y prestación social	803	1,347
Beneficios a los empleados (nota 15)	874	1,016
Depósitos no identificados	1,711	1,014
Otros acreedores	2,127	4,813
	<b>\$ 55,546</b>	<b>26,010</b>

**(17) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

	<b>Acciones</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Capital fijo</b>
Carmen Patricia Armendáriz Guerra	18,518,456	\$ 1	18,518
Claudio Rubén Armendáriz Guerra	8,230,425	1	8,230
Jorge Rodrigo Rangel de Alva Brunel	5,514,385	1	5,514
Gustavo Alberto Armendáriz Guerra	3,086,409	1	3,086
Autobuses México Puebla Estrella Roja, S. A. de C. V.,	9,380,500	1	9,381
Miguel Ángel Utrilla Armendáriz	3,086,409	1	3,086
Norman Hagemeister Rey	2,716,040	1	2,716
Salomón Calderón Uziel	4,572,459	1	4,573
Mauricio Calderón Uziel	4,572,459	1	4,573
Alejandro Alter Molchadsky	4,572,458	1	4,573
	<b>64,250,000</b>	<b>\$</b>	<b>64,250</b>

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la LGSM, que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Al 31 de diciembre 2019, el monto de la reserva registrado es de \$896, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causaran dicho impuesto a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

**(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Ingresos:	2019	2018
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	\$ 18,539	4,965
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	24,827	9,924
Combucar, S. A. de C. V.	182	1,129
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	603	-
Lucitano FG S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R.	37	34
Comsustenta S.A. de C.V.	1,458	177
	<b>\$ 45,646</b>	<b>16,229</b>
<b>Gastos:</b>		
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	\$ (7,555)	(498)
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	(5,584)	-
	<b>\$ (13,139)</b>	<b>(498)</b>

Los saldos que integran las cuentas cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	2019	2018
<u>Carteta de crédito</u>		
Combucar, S.A. de C.V.	\$ 844	-
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	2,687	-
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	-	6,534
	<b>\$ 3,531</b>	<b>6,534</b>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	\$ 37,440	39,877
Comsustenta, S. A. de C. V.	-	6,232
Lusitano FG, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	-	6,000
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (1)	14,176	1,223
	<b>\$ 51,616</b>	<b>53,332</b>

(1) Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (2)	4,492	2,358
Posibilitatem, S. A. de C. V., SOFOM, E. R.	-	62
	<b>\$ 4,492</b>	<b>2,420</b>

(1) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en las cuales les otorgamos los servicios de administración de cartera, intermediación de pólizas de seguro y relacionados con proceso de crédito, necesarios para su operación.

(2) Son órdenes de pago de clientes que tienen créditos en estas empresas y pagan dichos créditos con recaudos donde la Sociedad es beneficiaria en primer lugar y en segundo la SOFOM.

Con fecha 8 de septiembre 2017, Soluciones Energéticas Integrales, S. A. P. I. de C. V. (ECON), en calidad de arrendadora y Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. como arrendatario, celebraron un contrato de arrendamiento y eficiencia energética (el "Contrato de Arrendamiento"), al amparo del cual ECON le otorgaría a esta Sociedad el uso y goce temporal de 240 vehículos, quedando ésta a pagar como contraprestación: (i) una cantidad inicial de \$962; (ii) una cantidad por el primer mes de arrendamiento de \$1,684; (iii) una cantidad por el segundo mes de arrendamiento de \$ 2,405; (iv) una cantidad por el tercer mes de arrendamiento de \$3,127, y (v) a partir del cuarto mes de arrendamiento y hasta el nonagésimo sexto en el que se cumplan los ocho años de vigencia del Contrato de Arrendamiento, la cantidad mensual de \$3,849, cantidad que podrá variar en función de la fórmula determinada en el Contrato de Arrendamiento.

Con fecha 11 de septiembre de 2017, ECON en carácter de cedente y SPV Saucedá, S. A. P. I. de C. V. (Sauceda) en carácter de cesionaria celebraron un contrato de cesión de derechos y obligaciones derivado del Contrato de Arrendamiento.

Con fechas 25 de septiembre de 2017, ECON, Saucedá y la Sociedad suscribieron un documento denominado Side Letter, el cual tiene por objeto proveer los mecanismos legales para la debida interpretación y ejecución del Contrato de Arrendamiento, así como constituir obligaciones complementarias. En función de lo anterior, en la Side Letter se acordó que, al tratarse de un proyecto de eficiencia energética, la Saucedá asumirá el fondeo de: (i) una instalación auxiliar, consistente en la construcción de una estación de compresión, y (ii) la compra de una unidad móvil de regulación (MRU), quedando, una vez cumplidas las obligaciones a cargo de la Sociedad resultantes del Contrato de Arrendamiento, tanto la Instalación Auxiliar, como la MRU, en beneficio de Financiera o de quien esta determine. Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Sociedad designó a Comsustenta, S. A. de C. V., como beneficiario de los derechos que llegaren a constituirse respecto de una instalación auxiliar, consistente en la construcción de una estación de compresión, y (ii) la compra de una unidad móvil de regulación (MRU), derechos que a la fecha no tienen valor, debiendo considerarse con valor cero, quedando, una vez cumplidas las obligaciones a cargo de la Sociedad con Saucedá, a nombre de Comsustenta, S. A. de C. V.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

Lo anterior, en virtud de que siendo la Sociedad una financiera popular, las disposiciones legales a que se encuentra sujeta su actividad le prohíben adquirir activos diferentes de aquéllos que resulten indispensables para la consecución de su objeto social, esto es, la captación de recursos y el otorgamiento de financiamientos, a través de las estructuras jurídicas permitidas según su nivel de operación, por lo que está jurídicamente impedida para el desarrollo del Proyecto de Eficiencia Energética, con base en lo estipulado en el Contrato de Arrendamiento y, llegado el momento, la adquisición de la propiedad de la Instalación Auxiliar y del MRU.

Con fecha 1o. de enero de 2018 la Sociedad y C y C Sustentable, S. A. de C. V. celebraron un contrato de prestación de servicios de carácter mercantil con el objeto de que C y C Sustentable, S. A. de C. V. desarrolle el proyecto de eficiencia energética, respecto de 240 vehículos convertidos a gas natural, en función del financiamiento otorgado a la Sociedad para el desarrollo de dicho Proyecto y por el impedimento jurídico de la Sociedad para desarrollar directamente el citado Proyecto.

Con fecha 17 de octubre 2018, Saucedo y la Sociedad, resuelven dar por terminado el Contrato de Arrendamiento y celebrar un contrato de crédito con garantía prendaria cuyo objeto es el destinar los recursos del financiamiento exclusivamente para la ejecución del Proyecto contemplado en el Contrato de Servicios de Eficiencia que la Sociedad celebró con C y C Sustentable, S. A. de C. V., reconociendo el inicio y aplicación de esta operación con fecha 1 de enero 2018.

Al 31 de diciembre 2019, la Comisión no ha autorizado a Financiera Sustentable de México, S.A. de C.V., S.F.P. en los términos del artículo 265 Bis, 36 fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular, la contratación del comisionista Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., y Combustibles Alternos Sustentables, S. A. de C. V., como corresponsales bancarios para que reciban cantidades en pago de las amortizaciones de capital e intereses de los créditos que esta la Sociedad otorga a sus clientes y le hagan el traspaso de saldos por SPEI, enviándole un reporte con la integración por cliente y este se aplica a la cartera de crédito.

**(19) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)-**

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30% para 2018 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El (beneficio) gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>En los resultados del período:</b>		
ISR diferido	\$ (5,830)	835

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gasto "esperado"	\$ 2,107	439
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,952)	(1,030)
Gastos no deducibles	669	526
Castigos no deducibles	927	-
Otros, neto	526	900
Movimiento reserva de valuación	(8,107)	-
<b>(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ (5,830)</b>	<b>835</b>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otras cuentas por cobrar	\$ 4,241	2,389
Reserva preventiva de adjudicados	-	621
Activo fijo	-	613
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	3,126	7,884
PTU	337	7
Beneficios a los empleados	113	71
Total de activos diferidos brutos	7,817	11,585
Menos reserva de valuación	-	(8,107)
Activos diferidos, neto	\$ 7,817	3,478
Pasivos diferidos:		
Activo fijo	(52)	-
Créditos diferidos	(43)	(176)
Cargos diferidos	(2,029)	(3,439)
Total de pasivos diferidos	(2,124)	(3,615)
<b>Activo (pasivo) diferido, neto</b>	<b>\$ 5,693</b>	<b>(137)</b>

La Sociedad tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un importe actualizado de \$10,422 de la cual su vigencia es a diciembre del 2029.

El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fue una reducción de \$8,107. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(20) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos y otros gastos se integran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Seguros	\$ 4,706	5,089
Monitoreo	(5,598)	(3,496)
Resultado por bienes adjudicados (nota 10)	(1,639)	2,718
Servicios de intermediación cartera BID	17,559	9,810
Ingresos por reconocimiento de adeudo	11,072	-
Recuperación de cartera de crédito	-	1,565
Otros	3,195	4,975
<b>Total otros ingresos de la operación, neto</b>	<b>\$ 29,295</b>	<b>20,661</b>

**(21) Compromisos y contingencias**

- (a) El inmueble que ocupa la Sociedad para sus operaciones administrativas y atención a clientes es tomado en arrendamiento. El contrato de arrendamiento tiene una vigencia definida y el total de pagos por concepto de renta por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ascendió a \$1,572 y \$1,387, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados.
- (b) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle servicios de administración de cartera, intermediación de pólizas de seguro y relacionados con proceso de crédito, necesarios para su operación.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota (16).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(22) Administración de riesgos (no auditada)**

La Sociedad por la naturaleza de su operación se encuentra expuesta a:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo operativo

El Consejo de Administración dentro de la empresa es la máxima autoridad en la toma de decisiones de la Financiera y tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración de riesgos de la Sociedad. El Consejo de Administración ha establecido el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos, e informa trimestralmente al Consejo de Administración sobre sus actividades, adicional a que como Entidad Financiera regulada es a la Comisión la entidad a quien reporta su actividad y el cumplimiento de las normas y leyes correspondientes.

Las políticas de administración de riesgos buscan identificar y analizar los riesgos implícitos en la operación de la financiera, vigilar el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo. El Departamento de Riesgos como función delegada por el Comité de Riesgos supervisa y monitorea el cumplimiento de las políticas y límites de riesgos a través el análisis y seguimiento de la información.

*Riesgo de Crédito:*

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables, da seguimiento al comportamiento de su cartera, con base en los días de mora, lo cuales sin la clasificación entre vigentes y vencidas se encuentran en los intervalos que a continuación se muestran durante el 2019.

<b>Mora</b>	<b>mar-19</b>	<b>jun-19</b>	<b>sep-19</b>	<b>dic-19</b>
0	\$ 251,792	\$ 294,365	\$ 274,761	\$ 259,320
30	28,538	31,201	33,870	35,606
60	8,601	6,385	10,290	13,749
90	1,939	1,043	2,618	2,098
120	289	1,107	761	624
150	205	623	1,147	541
180	158	349	8	124
>210	2,880	2,981	2,878	3,288
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 294,402</b>	<b>\$ 338,054</b>	<b>\$ 326,333</b>	<b>\$ 315,350</b>

*Riesgo de Liquidez y Mercado:*

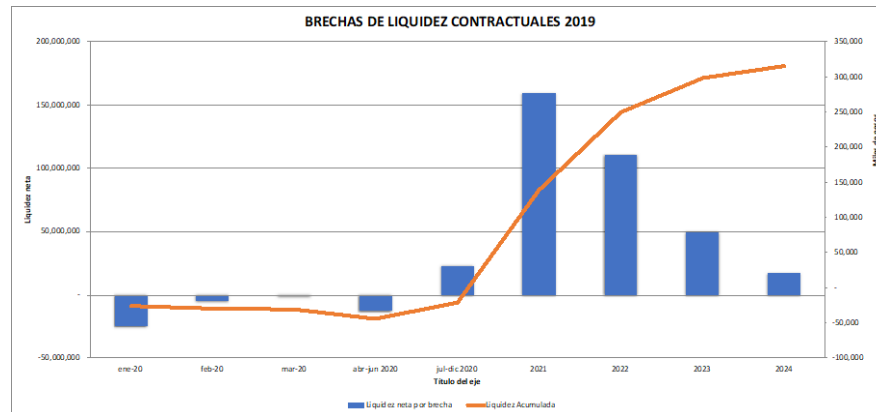
Al cierre del ejercicio 2019 y bajo un escenario contractual, la Sociedad realizó el análisis de las diferencias entre los vencimientos de sus pasivos vs sus activos. Resultado que se muestra en el siguiente gráfico y congruente con la colocación de créditos durante el 2019 y el pasivo vencimiento de sus pasivos.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)



Riesgo de Mercado:

Debido a que la operación no lo requiere, así como las limitaciones regulatorias, la empresa no tiene contratadas obligaciones subordinadas ni realiza emisiones que le requieran un seguimiento estricto de las condiciones del mercado financiero; sin embargo, es consciente que del impacto que tienen la TIIE como base de la tasa de interés con la que se tienen contratados la mayoría de sus créditos.

Así es consciente del seguimiento de las condiciones del mercado del GNV (Gas Natural Vehicular) y la situación del Sector del Transporte Público.

Riesgo Operativo:

Al cierre del 2019 la Financiera realizó su primera matriz de riesgos e implementó el uso de las Bitácoras de riesgos para el reporte de eventos de riesgo operativo. Al cierre del ejercicio se reportaron dos eventos que materializaron pérdidas por \$40.

Requerimientos de capital (no auditado):

	<b>Dic-19</b>
Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/	151.3125%
NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 1/	196.7063%
NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 1/	655.6877%

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(23) Hechos posteriores**

## COVID-19

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos están tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con precios de activos más volátiles y tasas de cambio de divisas, y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Se considera que aún es muy incierto el escenario económico, nacional e internacional, y su posible efecto hacia la Sociedad, pues apenas se están identificando y cuantificando los posibles impactos y todavía no hay certeza de cuando termine la pandemia, como tampoco hay claridad sobre su evolución en el mundo y en nuestro país; aún no se cuenta con todas las medidas que se tomarán por parte del gobierno, y por lo tanto no puede aún estimarse su impacto de manera razonable.

Se prevé que los indicadores donde más pudiera impactar son en el de cartera y colocación de créditos. La dificultad en la recuperación de la cartera de crédito, en la captación tradicional y los préstamos bancarios, se estima generará un incremento importante en las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas, que combinado con lo señalado anteriormente, tendrá un efecto importante en los resultados de la operación. Por ahora no se tienen identificados ni cuantificados problemas en la liquidez de la Sociedad.

## Aportación en especie

El Consejo de Administración el 30 de julio de 2020, aprobó por unanimidad de votos que la Sociedad realice una inversión permanente en el capital social de FINSUS APPSERVICIO, S. A. DE C.V. ("FINSUSAPP"), por la cantidad de \$22'318 en especie, mediante la aportación de: (i) los derechos patrimoniales del programa de computación, en su modalidad de aplicación informática, denominado "FINSUSAPP", y (ii) los derechos correspondientes a las solicitudes de registro correspondientes a las marcas "FINSUSAPP" y "FINSUS", ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los cuales al 31 de diciembre de 2019, se encontraban reconocidos en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (nota 11), para que FINSUS le preste a la Sociedad servicios auxiliares y/o complementarios relacionados con las operaciones que esta última tiene permitidas en su calidad de sociedad financiera popular de conformidad con su nivel de operación. Lo anterior, sujeto a la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

(Continúa)

**Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.**

Notas a los estados financieros

(En miles de pesos)

**(24) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-*****I. Criterios de contabilidad***

Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución modificatoria al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo E de las Disposiciones; indicando la adopción de las Normas de Información Financiera (NIF) B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", todas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), y que su aplicación y entrada en vigor se ampliaba a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, con fecha 4 de noviembre de 2019, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la reforma a la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1 de enero de 2021.

La Administración de la Sociedad está en proceso de analizar los impactos que la adopción de estas normas puede traer a su información financiera.

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

**NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

**NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.